



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

ACTA DEL CONSEJO DE RECTORES

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 235

20 DE NOVIEMBRE DE 2007

SALA DE EXRECTORES

La Sesión Ordinaria da inicio a las 17:25 hrs. bajo la siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Número de profesores por Centro Universitario que ingresaron o renovaron en el PROMEP 2007.
5. Informe del Avance de la Gestión Financiera del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2008 Inicial.
6. Informe PIFI 2007.
7. Auditoría Financiera a PIFI.
8. Taller de búsqueda: Modelo académico y actualización del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara.
9. Sistema de Indicadores de Programas Educativos.
10. Asignación presupuestal de cierre de 2007, conforme a necesidades presupuestales planteadas por las dependencias.
11. Saldos de la Controversia Constitucional.
12. Asuntos varios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

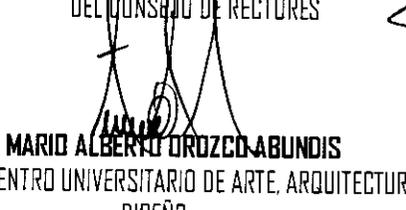
ACTA DEL CONSEJO DE RECTORES
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 235

Miembros que asistieron a la reunión del Consejo de Rectores:

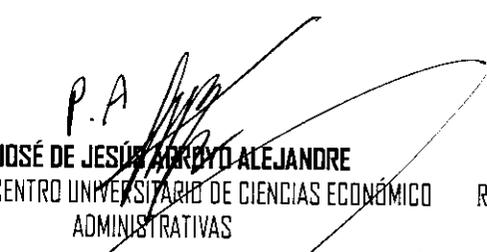

MTRD. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
RECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE RECTORES


LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
DEL CONSEJO DE RECTORES


MTRD. GABRIEL TORRES ESPINOZA
VICERRECTOR EJECUTIVO

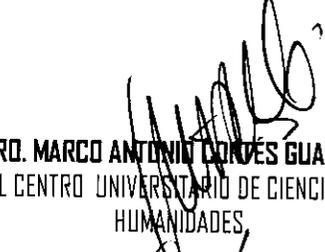

DR. MARIO ALBERTO OROZCO ABUNDIS
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y
DISEÑO


DR. JUAN DE JESÚS TAYLOR PRECIADO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Y AGROPECUARIAS


DR. JOSÉ DE JESÚS ACRYO ALEJANDRE
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO
ADMINISTRATIVAS


DR. VÍCTOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E
INGENIERÍAS


MTRD. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ANGUIANO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD


MTRD. MARCO ANTONIO CONDES GUARDADO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES


LIC. MARÍA ESTHER DELAR ÁLVAREZ
RECTORA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS


DR. RAÚL MEDINA CENTENO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

ACTA DEL CONSEJO DE RECTORES
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 235



DR. JAVIER OROZCO ALVARADO

RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA



MTRD. ENRIQUE JAVIER SOLÓRZANO CARRILLO

RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR



MTRA. PATRICIA MARÍA ETIENNE LOUBET

RECTORA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR



DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO NAVARRO

RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES



MTRD. JOSÉ ALBERTO CASTELLANOS GUTIÉRREZ

RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE



DR. ROBERTO CASTELÁN RUEDA

RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS



MTRA. RUTH PADILLA MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR



M.C. EDMUNDO SÁNCHEZ MEDINA

RECTOR DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL



MTRD. ROBERTO OCHOA MACÍAS

SECRETARIO TÉCNICO DE LA RECTORÍA GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

ACTA DEL CONSEJO DE RECTORES
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 235

Invitados

Dr. Ricardo Jacinto Ávila Palafox
Coordinador General Académico

Mtra. Laura Margarita Cuevas Pérez
Coordinadora General Administrativa

Mtra. Carmen Encelina Rodríguez Armenta
Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtro. Francisco Gerardo Cuellar Hernández
Coordinador General de Tecnologías de Información

Mtro. Gustavo Alfonso Gardoñas Cutiño
Director de Finanzas

L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado
Contralora General

Ma. María Dolores Rodríguez Díaz
Coordinadora General de Recursos Humanos

Mtro. Jorge García Domínguez
Abogado General

Arq. Fernando Díaz Castillón
Coordinador de Obras y Proyectos

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Coordinadora de Investigación y Posgrado

Mtra. Patricia Rosas Chávez
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

ACTA NÚMERO 235 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Con base en el artículo 35, así como en el artículo 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo de Rectores de esta casa de estudios, se celebró la Sesión Ordinaria número 235 del H. Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara, el día 20 de noviembre de 2007 a las 17:00 horas.

Esta sesión fue llevada a cabo por quien convoca y preside, el Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, bajo la siguiente propuesta de:

Orden del día:

13. Lista de presentes y declaración de quórum.
14. Lectura y aprobación del orden del día.
15. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
16. Número de profesores por Centro Universitario que ingresaron o renovaron en el PROMEP 2007.
17. Informe del Avance de la Gestión Financiera del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2008 Inicial.
18. Informe PIFI 2007.
19. Auditoría financiera a PIFI.
20. Taller de búsqueda: Modelo académico y actualización del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara.
21. Sistema de Indicadores de Programas Educativos.
22. Asignación presupuestal de cierre de 2007, conforme a necesidades presupuestales planteadas por las dependencias.
23. Saldos de la controversia constitucional.
24. Asuntos varios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 235

1. Lista de presentes y declaración de quórum

A petición del Mtro. Carlos Briseño Torres, el Lic. José Alfredo Peña Ramos, secretario general, verificó, conforme al registro de ingreso, la existencia de quórum legal para dar inicio a la Sesión Ordinaria número 235 del H. Consejo de Rectores. Siendo las 17:25 horas se integró el quórum legal y dio inicio la Sesión Ordinaria.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Posteriormente, y a petición del Mtro. Carlos Briseño Torres, rector general, el Mtro. Gabriel Torres Espinoza, vicerrector ejecutivo, sometió a lectura y aprobación el orden del día, haciendo la aclaración de que el tema del punto número 11 del orden del día corresponde al 10 y viceversa, misma que fue aprobada por mayoría en votación económica.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Acto seguido, a petición del Mtro. Carlos Briseño Torres, se procedió a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que el Mtro. Gabriel Torres Espinosa solicitó dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria número 234 al Mtro. Carlos Briseño, en virtud de que fue circulada por correo electrónico a la lista del Consejo de Rectores, para solicitarles sus observaciones si es que las hubiese, de las cuales el Mtro. Gabriel Torres Espinosa no recibió ninguna observación, por lo que el Mtro. Carlos Briseño puso a consideración de los presentes la aprobación de la misma, la cual fue aprobada por mayoría en votación económica.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 235

Enseguida se procedió a abordar el tema:

4. Número de profesores por Centro Universitario que ingresaron o renovaron en el PROMEP 2007

REFERENTE 235-01.- El vicerrector ejecutivo, Mtro. Gabriel Torres Espinoza, informó sobre la cifra récord lograda, que fue de 1388 profesores, entre los que se encuentran los que renovaron y los que ingresaron al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). En consecuencia, el Dr. Ricardo Ávila Palafox, coordinador general académico, explicó a detalle los resultados, comunicando la evolución, los porcentajes y los años en los que se consiguieron más logros relacionados con PROMEP, destacando las áreas de oportunidad y el primer lugar que ocupa la Universidad de Guadalajara a nivel nacional, por el número de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con perfil registrado ante PROMEP.

ACUERDO 235-01.- El rector general, Mtro. Carlos Briseño Torres, instruyó al Dr. Ricardo Ávila Palafox para que tomara en cuenta todas y cada una de las observaciones expuestas sobre este punto, con el objetivo de que se vean reflejadas en las políticas institucionales a partir del 1° de enero de 2008, para incrementar todavía más el número de PTC con perfil deseable registrado ante PROMEP, e incentivar así a los profesores.

5. Informe del avance de la gestión financiera del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2008 inicial

REFERENTE 235-02.- El Mtro. Carlos Briseño Torres, rector general, informó acerca de las intensas gestiones que se han llevado a cabo de manera conjunta con autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), así como con diputados de los diferentes partidos políticos, para obtener mayores recursos destinados a la educación superior; y en particular para alcanzar la proporcionalidad del 52% de la federación y el 48% del estado. Asimismo, destacó la propuesta para el incremento de recursos del 11% más para el año 2008 a nivel estatal, y del 16% proyectado en el subsidio federal, algo inédito, gracias principalmente al buen desempeño de los indicadores de calidad y la transparencia en el manejo de los recursos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 235

REFERENTE 235-03.- El Mtro. Carlos Briseño Torres informó que se reconocieron 170 millones de pesos para la Universidad de Guadalajara, que no estaban contemplados como irreductibles, y que de no haber sucedido así, se hubiera tenido que recortar el subsidio.

REFERENTE 235-04.- El Mtro. Carlos Briseño Torres señaló que en la Propuesta de Ingresos y Egresos del Presupuesto 2008, a este Consejo de Rectores, se le verán reflejados estos logros, así como el resultado que se obtuvo con el Gobierno Federal y la Secretaría de Hacienda, por \$62'141,940 pesos al irreductible del 2006, como Fondo de reconocimiento de plantilla; \$48'897,049 pesos como incremento por el diferencial de participación federal y estatal, y \$28'782,133 pesos como Fondo para el saneamiento financiero.

REFERENTE 235-05.- El rector general, Mtro. Carlos Briseño Torres, informó sobre los posibles montos (no oficiales aún) de los Fondos Extraordinarios Federales, por los cuales la Universidad de Guadalajara podrá participar y armar una estrategia para su adjudicación, los cuales serán sometidos a concurso entre todas las universidades públicas, previa convocatoria de la SEP:

- Fondo para la consolidación, \$1,000 millones de pesos.
- Fondo para incremento en la matrícula, \$1,000 millones de pesos.
- Modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario; distribución por la fórmula CUPIA, \$1,150 millones de pesos.
- Fondo de apoyo para la reformas estructurales, para abatir pasivos contingentes derivados de pensiones y jubilaciones, \$1,200 millones de pesos.
- Fondo de apoyo para saneamiento financiero por debajo de la media nacional, en subsidio por alumno, \$1,000 millones de pesos.
- Fondo para reconocimiento de plantilla, \$600 millones de pesos.
- En Educación Media Superior se lograron los siguientes fondos:
 - Fortalecimiento de la infraestructura \$750 millones de pesos.
 - Expansión de la oferta educativa \$750 millones de pesos.
 - Becas \$1,180 millones de pesos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 235

REFERENTE 235-06.- El Mtro. Carlos Briseño Torres informó que adicional a los recursos federales y gracias a un acuerdo con el gobernador Emilio González Márquez, se incluyen en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco, un incremento adicional, del 2007 al 2008, por 240 millones de pesos; de los cuales 190 serán irreductibles y 50 al apoyo para la conclusión de la Biblioteca Pública de Jalisco; sin embargo, indicó que será el legislativo el que disponga sobre la asignación o no de estos recursos.

6. Informe PIFI 2007

REFERENTE 235-07.- La Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, titular de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), presentó un informe sobre los saldos de los recursos PIFI 3.2 pendientes por ejercer. Mencionó el número de trámites de los proyectos que han ingresado a la COPLADI desde abril a la fecha, los cuales han sido debidamente atendidos.

ACUERDO 235-02.- La Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta indicó que se requiere que antes del 23 de noviembre del año en curso se haga llegar un reporte sobre el avance programático, con el fin de remitirlo a la Ciudad de México en tiempo y forma. Por lo que respecta a los recursos del PIFI 3.3, señaló que éstos podrán ejercerse hasta mayo del 2008. En lo concerniente al PIFI 2007, destacó el monto total de 73 millones 626 mil 754.53 pesos que la Universidad de Guadalajara obtuvo, posicionándola de esta manera en el segundo lugar a nivel nacional. Por último, informó sobre los proyectos transversales de los ProGES aprobados.

ACUERDO 235-03.- El rector general, Mtro. Carlos Briseño Torres, le solicitó a la Mtra. Carmen Enedina Rodríguez desarrollar un taller relacionado con las fortalezas y debilidades del PIFI, para así disipar dudas y hacer las aclaraciones correspondientes respecto a los resultados obtenidos, con el objetivo de continuar mejorando.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 235

7. Auditoría financiera a PIFI

REFERENTE 235-08.- La titular de la COPLADI, Mtra. Carmen Rodríguez, informó sobre la necesidad de rendir cuentas de los fideicomisos PIFI, PIFOP Y PIFIEMS del ejercicio 2007.

ACUERDO 235-04.- Con respecto a la rendición de cuentas, la Mtra. Carmen Enedina Rodríguez comunicó que ya se hizo una revisión documental, y mencionó que, por indicaciones del Despacho Externo Salles-Sainz que realiza la auditoría de PIFI, en noviembre se realizará una confirmación de saldos e inspección física de bienes a cuatro centros universitarios: Ciencias de la Salud, Exactas e Ingenierías, Los Altos y La Ciénega.

8. Taller de búsqueda: Modelo académico y actualización del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara

REFERENTE 235-09.- El vicerrector ejecutivo, Mtro. Gabriel Torres Espinoza, señaló que el principal objetivo del taller es estructurar la metodología para la actualización del Plan de Desarrollo Institucional en su primera etapa.

ACUERDO 235-05.- El Mtro. Gabriel Torres Espinoza informó que la concentración para la realización del taller está propuesta para que se lleve a cabo del 5 al 7 de diciembre, en el cual estará como moderador el distinguido asesor externo Dr. Salvador Malo.

REFERENTE 235-10.- Acto seguido, el Dr. Ricardo Ávila Palafox mencionó que se requiere para ello de la participación de los líderes y actores clave de la comunidad universitaria. Asimismo, presentó algunas aristas, como son: la necesidad de actualizar el Plan de Desarrollo Institucional y la adecuación del Modelo Educativo.

ACUERDO 235-06.- El Mtro. Carlos Briseño Torres expresó a los integrantes de la sesión que tomaran en cuenta que el taller es el inicio de un proceso largo, incluyente, participativo, en el que se va abordar toda la problemática universitaria para redefinir el Plan de Desarrollo Institucional.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 235

9. Sistema de Indicadores de Programas Educativos

REFERENTE 235-11.- El Mtro. Gabriel Torres Espinoza dio una explicación relacionada con una propuesta de borrador del Sistema de Indicadores de Programas Educativos. Comentó que es un sistema con tres niveles, que permiten identificar cuál es el estado que guardan los programas educativos. Informó que se ha publicado en la *Gaceta Universitaria* un acuerdo del Mtro. Carlos Briseño Torres, titular de la Rectoría General, donde se está convocando a la creación de un Comité de Pares Académicos, de la propia Universidad, a cargo de la Coordinación de Innovación y Pregrado, dependiente de la Coordinación General Académica, lo cual facilitará tener una primera aproximación a la evaluación metodológicamente más sustentada.

ACUERDO 235-07.- El Mtro. Gabriel Torres Espinoza señaló que una comisión realizará visitas a los centros universitarios y el Sistema de Universidad Virtual. Dicha comisión estará encabezada por la Vicerrectoría Ejecutiva, e integrada por la Coordinación General Académica y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, para discutir la propuesta de Indicadores de los Programas Educativos.

ACUERDO 235-08.- El Mtro. Carlos Briseño Torres informó que se propondrá a la SEP, a través de la ANUIES, que se incluya en las fórmulas de distribución de recursos federales un indicador más: el de transparencia y rendición de cuentas.

10. Saldos de la controversia constitucional

REFERENTE 235-12.- El Mtro. Gustavo Alfonso Cárdenas Cutiño, titular de la Dirección de Finanzas, presentó un informe sobre los saldos de la controversia constitucional, y comentó que el saldo total pendiente por ejercer es de \$44 millones de pesos.

ACUERDO 235-09.- En el tenor de ejercer los recursos cuanto antes, el Mtro. Gabriel Torres Espinoza informó que todavía existe la posibilidad de poder solicitar la reprogramación, para que se utilicen en otras prioridades institucionales.

ACUERDO 235-10.- El Mtro. Carlos Briseño Torres le solicitó a la Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, titular de la Coordinación General Administrativa, verificar el cargo por 10 millones de pesos que tiene el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, destinados a la construcción del archivo general de finanzas, para que, de ser el caso, se modifique la aplicación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 235

ACUERDO 235-11.- El rector general, Mtro. Carlos Briseño Torres, instruyó al vicerrector ejecutivo, Mtro. Gabriel Torres Espinoza, para que de manera conjunta con la Coordinación General Administrativa y la Coordinación de Obras y Proyectos, agilicen la validación de obras y la ejecución, relacionadas con los saldos de la controversia constitucional, del Sistema de Educación Media Superior.

11. Asignación presupuestal de cierre de 2007, conforme a necesidades presupuestales planteadas por las dependencias

ACUERDO 235-12.- El Mtro. Carlos Briseño Torres, con base en sus atribuciones legales, propuso para su discusión, análisis, opinión y consulta, que los recursos federales extraordinarios, correspondientes al 2007, sean aplicados para ampliación de la matrícula, mejoramiento de infraestructura, mejoramiento de la calidad académica y fortalecimiento de la competitividad de la institución, tanto en escuelas preparatorias como en centros universitarios, bajo el principio de transparencia y rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad. Sobre este tema intervinieron para dar su opinión y propuestas las siguientes rectoras y rectores: Lic. María Esther Avelar, Mtra. Patricia Etienne, Dr. Raúl Medina Centeno, Dr. Jesús Arroyo Alejandro, Dr. Mario Orozco Abundis, el Dr. Miguel Ángel Navarro, Mtro. Enrique Solórzano, Mtro. Víctor Manuel Ramírez, Mtro. Edmundo Sánchez, Dr. Roberto Castelán, Dr. Juan de Jesús Taylor, Mtro. Marco Antonio Cortés y la Directora del SEMS, la Mtra. Ruth Padilla.

REFERENTE 235-14.- El Mtro. Carlos Briseño Torres anunció la asignación adicional por 5 millones de pesos para el Centro Acuático del Centro Universitario del Sur, producto de la gestión realizada por la comunidad del mismo centro educativo con el Dip. Federal, Salvador Barajas del Toro.

ACUERDO 235-13.- El rector general, Mtro. Carlos Briseño Torres, externó que llevará asimismo la propuesta de distribución de recursos extraordinarios a la Junta de Directores de Preparatorias, y que consultará a otros miembros de la comunidad universitaria para escuchar sus opiniones antes de presentarla a la Comisión de Hacienda y al H. Consejo General Universitario.

ACUERDO 235-15.- El Mtro. Carlos Briseño Torres, titular de la Rectoría General, señaló que se tiene que hacer un análisis de reparto de los recursos, que va a valorar las opiniones, y convocará nuevamente al Consejo de Rectores para finalmente tomar una decisión en lo que a él corresponde como Rector General.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 235

ACUERDO 235-16.- El Mtro. Carlos Briseño Torres pidió que a través de la lista del Consejo de Rectores se plasmaran por escrito todas las opiniones respecto a la distribución de los recursos para seguir analizando el tema entre todos, antes de decidir qué propuesta presentará ante el Consejo General Universitario; concluyó diciendo que no hay fórmula perfecta, e indicó que hará todo lo que esté a su alcance, y que dará cuentas hasta del último centavo a la sociedad y a la comunidad universitaria.

12. Asuntos varios

REFERENTE 235-16.- A propuesta de varios rectores de centros universitarios sobre la necesidad de sesionar con más frecuencia, el Mtro. Carlos Briseño Torres, rector general, indicó que se convocará a sesión cuantas veces sea necesario, para desahogar asuntos de la competencia de este órgano colegiado.

REFERENTE 235-17.- Por iniciativa del Dr. Víctor González Álvarez, rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, se propuso para el siguiente Consejo de Rectores el tema del reglamento de posgrado. Por su parte, el Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo, rector del Centro Universitario de la Costa Sur, planteó el tema sobre las estrategias institucionales para presentar los proyectos, con el fin de obtener lo más posible de los 10 mil millones de pesos que se someterán a concurso para todas las universidades públicas del país. Concluyó el tema de asuntos varios la Lic. María Esther Avelar, rectora del Centro Universitario de los Altos, sugiriendo se tome en cuenta la política institucional sobre tutorías.

Por último, siendo las 11:58 horas, p.m., el Mtro. Carlos Briseño Torres, titular de la Rectoría General, clausuró oficialmente la sesión ordinaria del Consejo de Rectores.

Guadalajara, Jalisco, a 20 de noviembre de 2007.